

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NBG FITNESS CENTER S.A., CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veinte cuatro días del mes de junio del año dos mil veinte, a las quince horas en las oficinas de la compañía NBG FITNESS CENTER S.A., ubicado en Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Barrio: ALTAGRACIA Calle: AV. LAS ACACIAS Numero: VILLA 5 Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE ALTAGRACIA Email: albayricardo24@gmail.com Celular: 0991913117 Telefono Trabajo: 052567267 se encuentran reunidos sus accionistas: **ARGUELLO ZAMORA JAIME RICARDO** propietario de **una (1)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. **GARCIA MEZA ALBA GRACIELA** propietario de **setecientos noventa y nueve (799)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.- Los accionistas designan como Presidente a **ARGUELLO ZAMORA JAIME RICARDO**, siendo asistido en la Secretaría por la Sra. Viviana Zamora, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019**

En conocimiento de los puntos del orden del día, la Presidente concede la palabra a la Sra. **GARCIA MEZA ALBA GRACIELA** quien cree que es conveniente:

- 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019**

La Junta General Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad.

1) **Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Ricardo Arguello Z.
SR. ARGUELLO ZAMORA JAIME RICARDO
PRESIDENTA DE LA JUNTA - ACCIONISTA


SRA. GARCIA MEZA ALBA GRACIELA
ACCIONISTA

Tavho Barberán.
SR. TAVHO BARBERAN GARCIA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA